

INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No.002 DE 2026

OBJETO:

“OPTIMIZACION COLECTORES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.”

INFORME DE EVALUACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO

De conformidad con el Numeral 4 del artículo 13 del Acuerdo de Junta Directiva No.004 de 2.021, “*Por Medio Del Cual Se Establece El Manual De Procedimiento Para La Contratación Interna De La Empresa De Servicios Públicos De La Plata Huila -EMSERPLA E.S.P.-*”, el designado evaluador jurídico procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes del componente jurídico del proponente **CONSORCIO AGUAS SANIPLUV**, el cual presentó su propuesta el **día 02 de mayo de 2026, según registro de recepción de propuestas**. Lo anterior, con el objetivo de determinar **SI CUMPLE O NO** con los requisitos establecidos en la **SOLICITUD DE INVITACION PUBLICA N° 002 DE 2026**, en los siguientes términos:

PRESUPUESTO OFICIAL: OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$11.388.643.241) MCTE

MONTO GARANTÍA: MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$1.138.643.241) M/CTE.

PROPONENTE	TIPO DE PERSONA				REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	EVALUACIÓN
	N	J	C	U				
CONSORCIO ALCANTARILLADO LA PLATA 2026			X		CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA FIRMADA	X Pág. 2-3		NO CUMPLE
					FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	X Pág. 4		
					FOTOCOPIA DE TARJETA PROFESIONAL	X Pág. 6		
					FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL	X Pág. 7		
					FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X Pag. 5		
					DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL	X Pag. 20-21		
					CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	X Pag 8-19		
					AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	N.A.		

Conserva el agua para conservar la vida.

			CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X Pág. 34-36	
			CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X Pág. 26-28	
			ANTECEDENTE FISCAL	X Pág. 22-24	
			VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC-	X Pág. 31-33	
			CERTIFICACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018 (POLICÍA NACIONAL)	X Pág. 29-30	
			REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM-	X Pág. 25-37	
			FOTOCOPIA DEL RUT	X Pág. 38-43	
			REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X Pág. 44 a 168	
			INSCRIPCIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS	N.A.	
			ACREDITACIÓN DEL PAGO A LOS SISTEMAS DE RIESGOS PROFESIONALES, PENSIÓN, Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	X Pág. 169-170	
			POLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X Pág. 171-183
			RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X Pág. 189-190	
			COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN	X Pág. 191-193	
			PAZ Y SALVO MUNICIPAL VIGENTE	X Pág. 194-196	
OBSERVACIÓN	El proponente no cumple con todos los requisitos jurídicos establecidos.				

CONCLUSIÓN:

Una vez revisados los documentos allegados para la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes de la Solicitud de Invitación Pública No. 002 de 2026, se constató que el proponente **CONSORCIO AGUAS SANIPLUV**, no cumple con la totalidad de las condiciones mínimas jurídicas exigidas en los términos de referencia; por lo tanto, la propuesta presentada se considera no habilitada y, en consecuencia, se descarta del proceso de selección.

Conserva el agua para conservar la vida.

**Empresa de Servicios Públicos del
Municipio de la Plata - Huila**
Nit. 813.002.781-2



Dada en La Plata-Huila, a los **doce (12) días del mes de mayo de 2026.**


Vo. Bc. GUZMÁN TORRES ESPECIALISTAS EN CONTRATACIÓN S.A.S
RL. CAMILO ANDRÉS GUZMÁN TORRES
Asesor Jurídico Externo EMSERPLA E.S.P.

Conserva el agua para conservar la vida.

Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia

www.emserpla.gov.co * emserpla@hotmail.com